

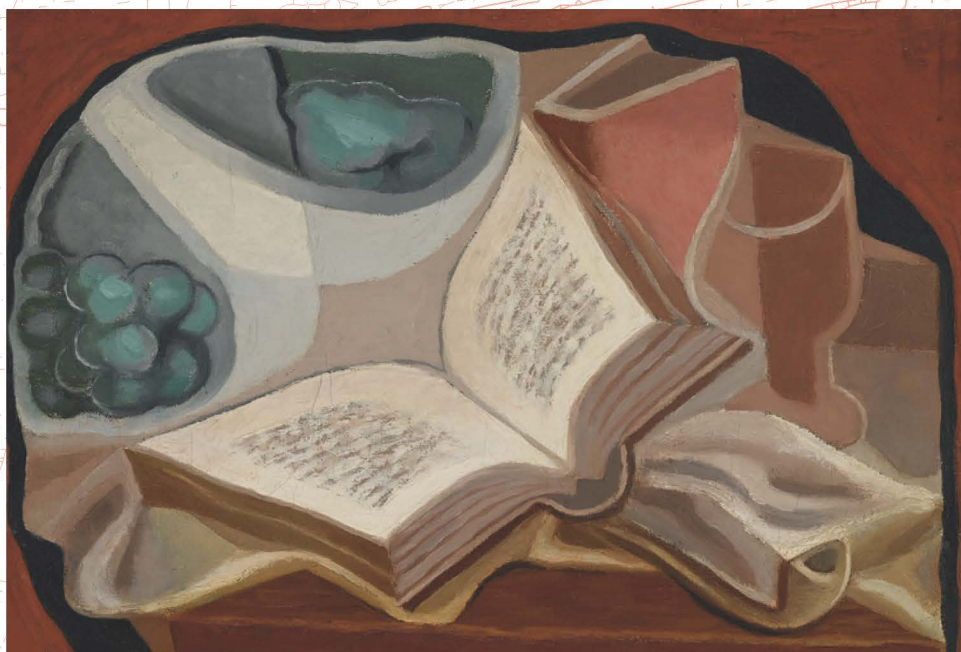
**Manufactura Hispánica Lodziense**

**4**

**Lingüística hispánica  
en Polonia:  
tendencias y direcciones  
de investigación**

---

edición a cargo de  
**Janusz Bień, Beata Brzozowska-Zburzyńska  
Antonio M. López González, Waczesław Nowikow**



Manufactura Hispánica Lodziense

4

**Lingüística hispánica  
en Polonia:  
tendencias y direcciones  
de investigación**



WYDAWNICTWO  
UNIWERSYTETU  
ŁÓDZKIEGO

Manufactura Hispánica Lodziense

4

# **Lingüística hispánica en Polonia: tendencias y direcciones de investigación**

---

edición a cargo de  
Janusz Bień, Beata Brzozowska-Zburzyńska  
Antonio M. López González, Waczesław Nowikow



WYDAWNICTWO  
UNIWERSYTETU  
ŁÓDZKIEGO

Łódź–Lublin 2018

Janusz Bień – Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II  
Beata Brzozowska-Zburzyńska – Universidad Marie Curie-Skłodowska de Lublin  
Antonio M. López González, Waczesław Nowikow – Universidad de Łódź, Facultad de Letras  
Departamento de Filología Española, 90-236 Łódź, ul. Pomorska 171/173

**Colección “Manufactura Hispánica Lodziense”**

Director

*Waczesław Nowikow*

Comité de Redacción

*Marek Baran, Agnieszka Kłosińska-Nachin, Ewa Kobylecka-Piwońska, Agnieszka Kruszyńska  
Antonio María López González, Marta Pawlikowska, Amán Rosales Rodríguez, Witold Sobczak  
Anna Wendorff, Maria Judyta Woźniak*

Comité Científico

*Urszula Aszyk-Bangs (Varsovia), Beata Baczyńska (Wrocław), Janusz Bień (Lublin), Rafael Cano  
Aguilar (Sevilla), Silvia Dapía (New York), Santiago Fortuño Llorens (Castellón de la Plana),  
Francisco García Marcos (Almería), Joaquín García-Medall (Soria), Mario García-Page (Madrid),  
Justino Gracia Barrón (París), Tomás Jiménez Juliá (Santiago de Compostela)  
Silvia Kaul de Marlangeon (Río Cuarto), Margarita Lliteras (Valladolid), Rocío Luque (Udine)  
Juan de Dios Luque Durán (Granada), Lucía Luque Nadal (Córdoba), Luis Luque Toro (Venecia)  
Alfonso Martín Jiménez (Valladolid), Emilio Montero Cartelle (Santiago de Compostela), Antonio  
Narbona (Sevilla), Antonio Pamies Bertrán (Granada), Magda Potok (Poznań), José Luis Ramírez  
Luengo (Querétaro), Emilio Ridruejo (Valladolid), Guillermo Rojo (Santiago de Compostela)  
Manuel Romero Oliva (Cádiz), Anna Sawicka (Cracovia), Piotr Sawicki (Wrocław), Saúl Sosnowski  
(Maryland), Ewa Stala (Cracovia), Jerzy Szalek (Poznań), Janusz Pawlik (Poznań)  
Alexandre Veiga (Lugo), Edyta Waluch-de la Torre (Varsovia), Joanna Wilk-Racięska (Katowice)  
Andrzej Zieliński (Cracovia), Bożena Żaboklicka (Barcelona)*

© Copyright by Authors, Łódź-Lublin 2018

© Copyright for this edition by Uniwersytet Łódzki, Łódź-Lublin 2018

© Copyright for this edition by KUL, Łódź-Lublin 2018

Publicado por la Editorial de la Universidad de Łódź y Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawła II  
Edición I. W.08509.18.0.K

Pliego de edición 14,7; pliego de imprenta 22,625

ISBN WUŁ 978-83-8142-168-3

e-ISBN WUŁ 978-83-8142-169-0

ISBN KUL 978-83-8061-580-9

e-ISBN KUL 978-83-8061-581-6

# ÍNDICE

<b>Presentación del volumen</b>	9
<b>Carlos Alonso Hidalgo Alfageme</b> <i>La división de la intransitividad desde un enfoque locativo</i>	15
<b>Janusz Bien</b> <i>Ambigüedad y sus efectos discursivos en los titulares de prensa</i>	29
<b>Beata Brzozowska-Zburzyńska</b> <i>Las preposiciones complejas de tiempo en español y polaco</i>	43
<b>Sabina Deditius</b> <i>El ‘meme’ de internet como un juego verbo-visual: análisis lingüístico de las críticas al presidente del gobierno español Mariano Rajoy</i>	57
<b>Maciej Paweł Jaskot</b> <i>Acercamiento al concepto de ‘tiempo’ en las unidades fraseológicas polacas y españolas</i>	71
<b>Tomás Jiménez Juliá</b> <i>Notas sobre la estructura participial ‘estoy hecho un asco’</i>	85
<b>Ewa Kubiak</b> <i>Quechuisms en el espacio público de Cusco. Tipo y grado de adaptación</i>	101
<b>Monika Lisowska</b> <i>La coherencia en los titulares de las noticias políticas publicadas en línea. El ejemplo de las noticias dedicadas a la política del Gobierno polaco actual en los diarios españoles de difusión nacional</i>	117

<b>Antonio María López González</b>	
<i>Español neutro – español latino. Caracterización y realidad</i>	131
<b>Tomasz Niestorowicz</b>	
<i>La oposición ‘imperfecto/indefinido’ dentro del proceso de aprendizaje en estudiantes polacos de ELE</i>	145
<b>Anna Nowakowska-Głuszak</b>	
<i>El concepto de norma jurídica desde la perspectiva del filólogo</i>	157
<b>Wiaczesław Nowikow</b>	
<i>Los factores distribucionales en las relaciones temporo- aspectivas entre el español y polaco: el papel de la Aktionsart</i>	171
<b>Janusz Pawlik</b>	
<i>El Proceso de formación del fonema /T/ en el reajuste consonántico del español clásico: una reconsideración del problema</i>	189
<b>Marta Pérez Díaz</b>	
<i>La secuencia de cierre en español lengua extranjera: implicaciones para la didáctica de ELE</i>	201
<b>Ingrid Petkova</b>	
<i>El purismo y la norma lingüísticos en Hispanoamérica</i>	217
<b>Magdalena Sędek</b>	
<i>Análisis del discurso humorístico multimodal de las viñetas de prensa</i>	231
<b>Witold Sobczak</b>	
<i>Sobre el empleo de las formas «va a haber + participio» e «iba a haber + participio» en el español contemporáneo</i>	249
<b>Piotr Sorbet</b>	
<i>Las convergencias y divergencias entre el ‘vesre’ y el ‘verlan’</i>	259
<b>Ewa Stala</b>	
<i>Argentinismos chilenos – la influencia argentina en el léxico actual de Chile</i>	273
<b>Jerzy Szalek</b>	
<i>Apuntes teóricos y prácticos sobre la enseñanza del fonema fricativo velar sordo /x/ a nivel de estudios universitarios</i>	283
<b>Agnieszka Szyndler</b>	
<i>Un breve estudio de las unidades fraseológicas irónicas</i>	295

**Daria Urzędowska-Chaves**

*La memoria en el aula frente a los avances en la neurodidáctica y en las TIC*

309

**Agnieszka Maria Wiltos**

*Ejemplos de expresión de la modalidad deóntica en los textos jurídicos de la unión europea en polaco y en español: el caso de los enunciados aparentemente descriptivos*

321

**Natalia Wiśniewska**

*La autoimagen de los partidos políticos en las redes sociales: el caso de 'Podemos'*

335

**Andrzej Zieliński**

*Cambio lingüístico y cortesía verbal. El caso de 'usía'*

347



## PRESENTACIÓN DEL VOLUMEN

Hace ahora nueve años, en 2009, echó a andar en la ciudad de Łódź el *Foro de Lingüística Hispánica: panorama de temas y métodos de investigación*. El principal objetivo de aquel simposio era el de ofrecer una fidedigna visión de conjunto de la realidad de los estudios hispánicos en el ámbito de la lingüística en Polonia. Ese objetivo se cumplió entonces con creces, y sirvió para crear una tradición de encuentros bianuales de la comunidad de estudiosos de la lingüística hispánica polaca.

Así las cosas, nueve años después, tras la celebración de su V edición en Lublin, podemos decir, sin lugar a dudas, que el *Foro de Lingüística Hispánica* se ha consolidado como el simposio de mayor representación de lingüistas hispanistas de Polonia. Se trata de un evento en el que los participantes y asistentes conocen de primera mano e intercambian puntos de vista, un lugar en el que las distintas generaciones académicas comparten el resultado de sus investigaciones, avanzan proyectos de estudio, debaten en torno a intereses comunes, y, en definitiva, estrechan lazos de colaboración científica y personal.

En esta ocasión, el V Foro de Lingüística Hispánica, tuvo lugar del 11 al 13 de mayo de 2017 en la ciudad de Lublin, fruto de la colaboración de dos entidades académicas:

- El Área de Estudios Hispánicos de la Universidad Marie Curie-Skłodowska de Lublin,
- El Departamento de Filología Románica de la Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II.

En sus instalaciones se desarrollaron las sesiones del simposio, que contaron con cuatro conferencias plenarios a cargo de los prestigiosos lingüistas Guillermo Rojo Sánchez (Universidad de Santiago de Compostela / RAE), Wiaczesław Nowikow (Universidad de Łódź / RAE), Joanna Wilk-Racięska (Universidad de Silesia) y Ramón González Ruiz (Universidad de Navarra). Asimismo, 35 investigadores procedentes de los más importantes centros del hispanismo polaco presentaron sus comunicaciones, caracterizadas por la diversidad de enfoques metodológicos y de las cuestiones tratadas. Estas atañen a los diferentes niveles de análisis de la lengua: fonético-fonológico, morfo-sintáctico, léxico-semántico, amén de estudios de índole pragmática.

Si bien los textos se presentan en este volumen ordenados según el orden alfabético de los apellidos de los autores, también es posible agrupar los artículos en función de similitudes temáticas y metodológicas. Por consiguiente, a continuación, pasamos a comentar brevemente los diferentes bloques temáticos que se aprecian en este volumen.

Así las cosas, un primer grupo lo constituyen los trabajos dedicados a diversos aspectos de la morfosintaxis del verbo. Es el caso del estudio de Carlos Alonso Hidalgo Alfageme, que propone una peculiar división de la intransitividad desde un enfoque locativo, que intenta superar las divisiones usuales. Por su parte, Tomás Jiménez Juliá ofrece un análisis de los valores comunicativos de las estructuras participiales del tipo *estoy hecho un asco*, las cuales pueden tratarse como una forma de rentabilizar recursos expresivos de las estructuras sintéticas. Wiaczesław Nowikow dedica su estudio al análisis de las relaciones entre las categorías de Tiempo, Aspecto y Aktionsart, y examina las diferencias funcionales entre los sistemas verbales español y polaco, descubriendo en un estudio contrastivo el papel fundamental de la Aktionsart en las relaciones transcategoriales entre el Tiempo castellano y el Aspecto polaco. También se ocupa del verbo Witold Sobczak, quien contribuye al volumen con un análisis diatópico (variedad peninsular vs. variedad americana) y diacrónico-sincrónico de dos formas verbales compuestas poco frecuentes en español *va a haber* + participio e *iba a haber* + participio. Además, dentro del análisis gra-

matical se debe contar el artículo de Beata Brzozowska-Zburzyńska, un minucioso estudio contrastivo de algunas preposiciones complejas españolas y polacas que introducen distintas funciones semánticas de tiempo.

Otro grupo de trabajos fácilmente reconocible se ha centrado en el análisis lingüístico en el contexto de los medios de comunicación, con especial predilección por la prensa. De este modo, Janusz Bień intenta establecer una relación pertinente entre el carácter de los titulares de prensa y la presencia en ellos de enunciados ambiguos, en el sentido tradicional de la palabra. También Monika Lisowska se ocupa de los titulares, investigando la coherencia de los titulares en la prensa digital española a través de un corpus temático. Por su parte, Magdalena Sędek procede a la descripción del humor gráfico que se representa en las viñetas periodísticas, aplicando en su estudio los principales instrumentos analíticos de la Teoría General del Humor Verbal. Pasando a otras manifestaciones comunicativas dentro de internet, la contribución de Sabina Deditius constituye un análisis de los rasgos retóricos y semióticos de unos *memes* utilizados como estrategias de crítica dirigidas hacia las autoridades políticas. Finalmente, Natalia Wiśniewska comparte sus reflexiones acerca de la creación de la autoimagen de los partidos políticos en las redes sociales, analizando el caso concreto del partido *Podemos*.

Dentro de los textos dedicados al análisis de un lenguaje específico, se distingue el estudio del lenguaje jurídico. Así, Agnieszka Maria Wiltos aborda la problemática de la modalidad deóntica en algunos textos jurídicos expedidos por la Unión Europea. Un enfoque parecido adopta Anna Nowakowska-Głuszak con su contribución sobre la norma jurídica desde la perspectiva del filólogo, explicando en qué consiste la interpretación jurídica y por qué los juristas investigan la lengua.

Numerosos autores analizan diferentes aspectos relacionados con las variedades del español de América. Dentro de este grupo, se ocupan de cuestiones lexicológicas, primero, Ewa Kubiak, quien dedica su artículo a presentar los tipos y grados de adaptaciones de los quechuismos en el español de Perú, y, más tarde, Ewa Stala, quien aborda la problemática de las influencias mutuas en-

tre el español argentino y chileno, intentando establecer las causas lingüísticas y extralingüísticas de los préstamos léxicos que circulan entre ambas variantes. De la estandarización y la norma lingüísticas se ocupan Ingrid Petkova y Antonio M.<sup>a</sup> López González. La primera – Ingrid Petkova – ofrece un texto que atañe a la norma lingüística del español americano, resaltando el rechazo de las palabras de origen extranjero con el objetivo de reforzar la identidad nacional en las zonas hispanohablantes. Por su parte, Antonio M.<sup>a</sup> López González realiza un amplio análisis de las características del *español neutro* – también llamado *español latino* –, modelo de compromiso entre las diferentes sintopías hispano-americanas, de amplio uso en el doblaje audiovisual. Finalmente, en un estudio jergal, Piotr Sorbet investiga las convergencias y divergencias entre dos fenómenos caracterizados principalmente por la creación léxica: *verlan* francés y *vesre* español, presente principalmente en Hispanoamérica.

En el plano didáctico se sitúan varias contribuciones presentes en el volumen. Así, Tomasz Niestorowicz somete a análisis la distinción *imperfecto / indefinido* dentro del proceso de aprendizaje de ELE de los estudiantes polacos. Marta Pérez Díaz delimita las características de las secuencias marco de cierre en español, emitidas por hablantes de lengua materna polaca, a partir de un corpus de conversaciones coloquiales. También al ámbito didáctico pertenece el trabajo de Jerzy Szalek, quien describe las dificultades en la enseñanza del fonema fricativo velar sordo /x/ en el nivel de los estudios universitarios en Polonia. Por último, Daria Urzędowska-Chaves presenta un artículo que plantea algunas cuestiones acerca de las aplicaciones informáticas que sirven para mejorar la memoria operativa y su posible aplicación en el aula.

Hay en el volumen dos trabajos dedicados al área de la fraseología. Por un lado, Maciej P. Jaskot presenta los resultados de su investigación sobre los mecanismos que utilizan el polaco y el español a la hora de crear expresiones idiomáticas de carácter temporal. Por otro, el trabajo de Agnieszka Szyndler pretende demostrar que las unidades fraseológicas presentan marcas irónicas o pueden ser interpretadas irónicamente en determinado contexto discursivo.

El último grupo que distinguimos es el formado por las contribuciones acerca de cuestiones diacrónicas. Así, Janusz Pawlik investiga los importantes procesos de transformación fonológica que desembocan en la pérdida de algunos fonemas sibilantes, así como en la incorporación de otros nuevos. Finalmente, Andrzej Zieliński investiga las causas y efectos que produce la lexicalización y posteriormente la gramaticalización del sintagma honorífico *vuestra señoría* en un corpus de textos producidos durante un largo periodo de casi cinco siglos.

Otro tipo de agrupaciones entre los artículos del volumen son posibles, destacando indudablemente las aportaciones contrastivas. En este tipo de artículos, los estudiosos señalan un amplio abanico de cuestiones que diferencian los usos lingüísticos entre la lengua española y la lengua polaca, principalmente. Este es el caso de los trabajos ya mencionados de Beata Brzozowska-Zburzyńska, Maciej Paweł Jaskot, Wiaczesław Nowikow, Agnieszka Maria Wiltos. En el caso del artículo de Piotr Sorbet, este contraste se produce entre dos fenómenos jergales del español y el francés. En todos estos artículos la finalidad del estudio contrastivo es tanto teórica como práctica.

En definitiva, tiene el lector entre sus manos un volumen que recoge con fidelidad el fruto de las sesiones del V Foro de Lingüística Hispánica, celebrado en mayo de 2017 en Lublin. Mereció la pena asistir entonces a las sesiones de este evento académico, como merece la pena ahora disponer del presente volumen, resultado, en su edición, de la colaboración entre los dos centros hispanistas de Lublin organizadores del simposio y el Departamento de Filología Española de la Universidad de Łódź.

Esperamos y deseamos que la lectura de este volumen de estudios sea útil y fructífera para todos los lingüistas hispanistas, tanto para los que apenas empiezan su carrera científica y didáctica como para los investigadores más experimentados. Y damos las gracias a todos los investigadores que hicieron posible con su participación que el V Foro de Lingüística Hispánica de Lublin fuera una realidad y, con el envío de sus trabajos llenaron de contenido científico estas páginas. Gracias a todos.

Los editores.

# LA DIVISIÓN DE LA INTRANSITIVIDAD DESDE UN ENFOQUE LOCATIVO

Carlos Alonso Hidalgo Alfageme

Politechnika Śląska. Kolegium Nauk Społecznych i Filologii Obcych

**Resumen:** La división de la intransitividad se ha abordado ampliamente desde diferentes perspectivas, entre las que destacan la semántico-aspectual, la sintáctica y la discursiva. La cuestión se puede abordar también desde un enfoque locativo atendiendo así en un mismo contenedor donde se mezclan elementos participantes y no participantes en el evento. De este modo, los verbos que permiten esa mezcla son inergativos, mientras que los que no la permiten son inacusativos. La presente propuesta desarrolla este criterio diferenciador, poniendo sobre la mesa los diagnósticos semánticos y sintácticos en los que se basa.

**Palabras clave:** inacusativo, inergativo, locativo, continente, contenido

## 1. La división de la intransitividad en la tradición gramatical española

Tradicionalmente se han observado en algunos verbos intransitivos del español dos comportamientos que los distinguían del resto. El primero de ellos es el carácter deponente de su participio, una reminiscencia de la oposición latina entre verbos activos y medios. Mientras que los participios de los verbos transitivos tienen un significado pasivo (lo *comido* es lo que ha sido comido),

los participios de ciertos verbos intransitivos deponen este significado pasivo, de manera que siendo pasivos por su forma, por su significado no lo son (Bello, 2002 [1847: §432]). De este modo, lo *nacido* es lo que ha nacido y lo *caído* es lo que ha caído.

El segundo comportamiento es la diferente selección del auxiliar de los tiempos compuestos. En la lengua medieval y hasta bien entrado el siglo XVI, ciertos verbos intransitivos empleaban el auxiliar *ser* para la formación de tiempos compuestos, si bien su uso casi nunca fue exclusivo en castellano, ya que alternaba normalmente con el auxiliar *haber*. Este segundo auxiliar era el único que admitían en sus tiempos compuestos tanto el resto de verbos intransitivos como los verbos transitivos. Hoy en día la distribución de los auxiliares *ser* y *haber* se ha conservado sobre todo en italiano y en francés (Elvira, 2001).

## 2.

### La Hipótesis de la Inacusatividad

A partir de los años sesenta aparecieron los primeros trabajos en los que se esbozaba con mayor o menor claridad la idea de que el sujeto de algunos verbos intransitivos es un objeto (Postal, 1962; Hall, 1965). Perlmutter (1978) utilizó esta idea para explicar la imposibilidad de algunos verbos de participar en construcciones pasivas impersonales en holandés y en turco en el trabajo en el que enunció la Hipótesis de la Inacusatividad.

#### 2.1.

##### La división de la intransitividad en el marco de la Gramática Relacional

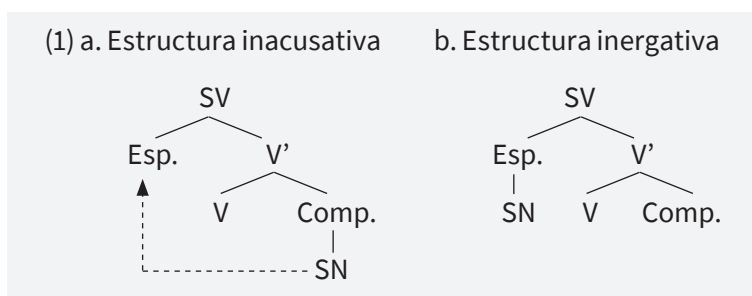
Perlmutter (1978: 160) formula la Hipótesis de la Inacusatividad en términos de la Gramática Relacional de la siguiente forma: “Ciertas oraciones intransitivas tienen un 2 inicial en lugar de tener un 1 inicial”. En la Gramática Relacional el número 1 representa la función de sujeto y el número 2, la de objeto. El *inicial* es

el estrato sintáctico más profundo; el estrato *final* se corresponde con la estructura que analiza la sintaxis tradicional o la sintaxis estructuralista. De esta forma, lo que la Hipótesis de la Inacusatividad postula es que ciertas oraciones intransitivas tienen en el estrato más profundo un objeto en el lugar de un sujeto. Este objeto pasa al estrato sintáctico final como un sujeto que, sin embargo, mantiene propiedades del objeto que es en el estrato inicial.

## 2.2.

### La división de la intransitividad en el marco de la Gramática Generativa

La Gramática Generativa asume la organización de la sintaxis de la oración en niveles de análisis (Rosen, 1984; Burzio, 1986) y, con ella, también la explicación de la división de la intransitividad propuesta por la Gramática Relacional. En términos generativos clásicos, el sujeto de los verbos inacusativos se genera en la posición del complemento en la estructura profunda, que es la posición del objeto, y desde ella se mueve a la posición del especificador en la estructura superficial, que es la posición del sujeto, donde recibe el caso nominativo. Por el contrario, el sujeto de los verbos inergativos se genera en la posición de especificador, ocupando esa posición tanto en la estructura profunda como en la superficial. Los análisis generativos clásicos de las estructuras inacusativa e inergativa se muestran en (1).



El análisis del programa minimista escinde en dos capas el SV de las estructuras con verbo inergativo de (1b) (Chomsky, 1995). La posición inicial del argumento agente o causa de los verbos



inergativos sería la del especificador de la nueva capa superior a SV. A la vez, la posición de complemento de la capa inferior no quedaría vacía, como sucede en (7b), sino que estaría ocupada por un nombre abstracto que en muchas construcciones con verbo inergativo puede expresarse mediante un nombre cognado: *soñar un sueño, cantar una canción, correr una carrera*.

### 2.3.

#### **Diferencias aspectuales asociadas con la división de la intransitividad**

Las asociaciones que se han establecido entre la división de los verbos intransitivos y el aspecto léxico inherente o *aktionsart* se basan en la clasificación de “los más comunes esquemas temporales implicados por el uso de los verbos ingleses” de Vendler (1957: 144): *state* (‘estado’), *activity* (‘actividad’), *accomplishment* (‘realización’) y *achievement* (‘logro’).

De modo general, los verbos inergativos expresan actividades (*ladrar*), si bien algunos autores sostienen que verbos como *brillar* expresan estados. En contraste, los verbos inacusativos expresan eventos complejos que implican un cambio de estado (realizaciones (*congelarse*) y logros (*llegar*)) (Van Voorst, 1986), así como también estados (*habitar*). Especialmente problemática es la correspondencia de las cuatro clases de Vendler con los eventos denotados por verbos inacusativos psicológicos. Marín (2011) reconoce un amplio consenso en que los verbos con experimentante nominativo y dativo denotan estados, del que se apartan voces discordantes como la de Rivero (2010), quien distingue estados y realizaciones entre los verbos psicológicos con experimentante dativo.

### 2.4.

#### **Diferencias en la agentividad asociadas con la división de la intransitividad**

La agentividad es el segundo parámetro semántico que normalmente se asocia con la división de la intransitividad. Perlmutter (1978: 162-163), en su clasificación semántica de los verbos

intransitivos, relaciona la inergatividad con predicados intransitivos de actividad que expresan la actividad de un agente en actos volicionales (*trabajar, sonreír, pensar, maullar, relinchar*) o en ciertos procesos corporales involuntarios (*toser, roncar, vomitar, oler*). Todos los demás predicados intransitivos serían inacusativos.

No obstante, la relación de la división de la intransitividad con la agentividad no es tan directa como sugiere Perlmutter. Ni la agentividad ni tampoco el aspecto son parámetros monolíticos, como ponen de manifiesto dos influyentes propuestas. Por un lado, Sorace (1993) organiza rasgos agentivos y aspectuales en una escala de la que hace depender el grado de inacusatividad o de inergatividad. Por otro lado, Legendre *et al.* (1991, 2006) usan rasgos de ambos tipos para alimentar una red neuronal que genera un *output* consistente en un veredicto sobre la inergatividad o la inacusatividad de oraciones.

## 2.5.

### **La división de la intransitividad como una consecuencia de la estructura de la información**

La estructura de la información se ha propuesto como explicación de los fallos de los diagnósticos de la inacusatividad que juegan con la posposición y la anteposición de constituyentes. Se ha advertido repetidamente que los sustantivos postverbiales sin determinante son fácilmente admitidos como complementos directos de verbos transitivos (*bebo vino, como carne*) y como sujetos de verbos inacusativos (*Sale gente, Escaseaba combustible*), pero más difícilmente como sujetos de verbos inergativos (*\*Llora gente, \*Apesta carne*) (Torrego, 1989; Alsina, 1996). La explicación de estos datos estribaría en que el sustantivo escueto es admisible como rema en su posición típica pospuesta al verbo, tanto cuando el verbo es inacusativo (*¿Quién sale? – Sale gente / \*Gente sale*) como cuando el verbo es inergativo (*¿Quién llora? – Llora gente / \*Gente llora*). De este modo, la posposición de sustantivos escuetos dependería de la estructura de la información más que de la división de la intransitividad.

La inversión locativa es otro de los diagnósticos de la inacusatividad basado en la anteposición de un constituyente. En las construcciones que presentan inversión locativa el complemento de lugar se antepone al verbo mientras que el sujeto sintáctico se pospone (*Esas cosas suceden en las películas / En las películas suceden esas cosas*). Mendikoetxea (1999: 1613) recoge la idea de Birner (1994) de que cualquier verbo puede presentar inversión locativa cuando pierde significado, convirtiéndose en más “liviano”. En este caso, su aportación semántica no es mucho mayor que la de un verbo existencial y suele realizar una predicación evidente del sujeto. Así, por ejemplo, las oraciones *En el avión siniestrado viajaban ochenta personas* y *En la sala conversaba un grupo de muchachas* son admisibles porque sus verbos inergativos se podrían sustituir por el más liviano *había*.

La estructura de la información también se ha puesto en relación con los fallos del diagnóstico de la inacusatividad del clítico *ne* en italiano (Lonzi, 1986; Van Valin, 1993: 92-97; Bentley, 2006). Sin embargo, desde la perspectiva actual se constata que la explicación de la división de la intransitividad como una consecuencia de la estructura de la información no forma parte de las líneas de investigación más productivas. Por un lado, el cuerpo principal de la investigación sobre la inacusatividad ha seguido las líneas que marcan las teorías sobre la relación entre la sintaxis y la semántica. Por otro lado, quizás sea demasiado amplio el elenco de explicaciones diferentes de la inacusatividad que alberga el paraguas de la estructura de la información.

### **3. Una explicación alternativa a la división de la intransitividad basada en un enfoque locativo**

Desde un enfoque locativo la división de la intransitividad se puede explicar atendiendo a la oposición entre *algo del contenido en un continente* y *todo el contenido en un continente*. Dada una